

Coloquio: Violencia organizada y orden social en Iberoamérica, siglos XVIII-XXI.

Lugar: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México

Fecha: 3, 4 y 5 de febrero de 2026.

Desde la formación de las naciones independientes hasta el día de hoy, las historias iberoamericanas han estado marcadas por profundas huellas de destrucciones y construcciones virulentas del orden social, en las que participan actores estatales o no-estatales, organizados para ejercer algún tipo de violencia material o simbólica que les facilita alcanzar diversos fines. No obstante lo anterior, es frecuente que las violencias sean pensadas en términos simplistas o muy generalizantes que tienden a ocultar, más que explicar, la complejidad de la cuestión, proponiendo narrativas binarias como *guerra y paz*, *público y privado* u *orden y desorden*.

En ese sentido, este coloquio tiene por objetivo reflexionar históricamente sobre el papel de la violencia organizada en la creación y mantenimiento de los órdenes sociales en Iberoamérica, desde la época de las Reformas Borbónicas hasta la actualidad. Su interés consiste en acercarse al fenómeno mediante un diálogo multidisciplinario, en el que estudiosos provenientes de diversas disciplinas como historia, estudios latinoamericanos, geografía, sociología, relaciones internacionales, o antropología, contribuyan a una discusión colectiva sobre las distintas maneras en que la violencia ha sido organizada por el Estado y por actores no-estatales, a través de prácticas e instituciones formales e informales, así como a través del discurso y las representaciones. Este evento propone que es necesario pensar más allá de los límites de lecturas binarias de la realidad para entender el papel, el desarrollo histórico y el impacto de la violencia organizada en Iberoamérica.

Contemplamos los siguientes ejes.

- 1) Militarización.
- 2) Seguridad y control territorial.
- 3) Control social y violencia organizada.
- 4) Organismos estatales y no estatales en escenarios de conflicto o de paz asegurada.
- 5) Violencia, orden social y medio ambiente.
- 6) Raza, género y la construcción violenta del orden social.
- 7) Violencia, delincuencia y policía.
- 8) Narrativas y representaciones de la violencia.

Las ponencias serán organizadas en mesas temáticas en formato híbrido. El tiempo máximo por exposición será de 20 minutos, y cada mesa concluirá con una sección de preguntas y una discusión abierta. Las personas interesadas en presentar una ponencia deberán cumplimentar el siguiente [formulario de registro](#). En la “síntesis de ponencia” solicitada deberán plantearse el tema, el argumento, las fuentes y/o metodología, así como destacar los aportes originales de la propuesta. También deberá anexarse una breve síntesis curricular. Las propuestas y las ponencias podrán hacerse en español o en inglés. La fecha límite para recibir propuestas es el 31 de octubre de 2025. Para mayor información o para cualquier duda, se puede comunicar por correo electrónico con los organizadores (keegan.boyar@historicas.unam.mx o anaximandro.perez@historicas.unam.mx).